

COMUNICADO DE SOLIDARIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO

SINDESENA CALDAS EN SOLIDARIDAD, ACOMPAÑAMIENTO Y COMPROMISO CON NUESTRA COMUNIDAD SENA.

Compañeras y compañeros:

Desde la SINDESENA Subdirectiva Caldas, y bajo el principio de solidaridad que orienta nuestra organización sindical, queremos comunicar las principales acciones que hemos venido adelantando para acompañar y apoyar a las personas afectadas por la emergencia ocasionada por el sismo del pasado 10 de agosto, que impactó de manera significativa a los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Chocó y Valle del Cauca.

Desde el primer día de la emergencia, hemos mantenido una actitud activa de acompañamiento a nuestros afiliados y a la comunidad SENA. Como primera medida, se dispuso un formulario de caracterización dirigido a afiliados, funcionarios, aprendices y contratistas, con el propósito de identificar las situaciones de afectación y contar con información que permitiera orientar de manera responsable y equitativa las acciones de apoyo.



De manera paralela, hemos venido trabajando articuladamente con los equipos de Bienestar del Aprendiz y Talento Humano de la Regional Caldas, buscando consolidar una base de información que permita unir esfuerzos, evitar duplicidades y garantizar que los recursos y ayudas lleguen a quienes realmente los necesitan.

En este mismo sentido, las directivas de la Regional Caldas han invitado a SINDESENA subdirectiva Caldas a participar en el Puesto de Mando Unificado (PMU), espacio desde el cual hemos podido aportar a la coordinación y seguimiento de las acciones dirigidas a atender a las personas afectadas de la Regional.



En cumplimiento de las orientaciones impartidas por la Junta Nacional de SINDESENA, y gracias a la disposición y colaboración de la dirección de la Regional Caldas, así como del subdirector del Centro de Procesos Industriales y de la Construcción, quienes facilitaron vehículos y conductores de la entidad, los días 13 y 14 de agosto fue posible brindar apoyo a la Regional Risaralda y la subdirectiva.

En esta jornada se realizó el traslado y suministro de diferentes elementos necesarios para la atención de la emergencia, entre ellos agua, mercados, EPP como cascos y guantes, así como una valija de oxígeno destinada a un aprendiz que requería este apoyo.

Esta acción refleja la importancia de comprender la solidaridad como un principio que trasciende las fronteras territoriales de nuestras subdirectivas y que nos convoca a actuar de manera articulada cuando nuestros compañeros y la comunidad SENA enfrentan situaciones de emergencia.

De igual manera, realizamos una reunión extraordinaria con los afiliados de la subdirectiva Caldas, con el propósito de socializar la situación y motivar la solidaridad colectiva frente a las personas afectadas. En este espacio se invitó a nuestros afiliados a aportar un día de trabajo o la



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

contribución que cada persona considere pertinente, entendiendo que cualquier aporte, independientemente de su magnitud, representa una expresión concreta de solidaridad y compromiso con quienes hoy necesitan nuestro respaldo.

Asimismo, mediante un trabajo articulado con la Dirección Regional y los equipos de Bienestar de los diferentes centros de formación, se viene adelantando una donación de elementos esenciales, entre ellos mercados, frazadas, elementos de aseo y otros artículos necesarios para apoyar a la población afectada.



A partir de la información obtenida mediante la caracterización y con fundamento en el recurso aprobado por la Junta Nacional de SINDESENA para la atención primaria de la emergencia, fueron destinados \$9.000.000 para apoyar a las personas afectadas de la Regional Caldas. Con estos recursos, y de acuerdo con la priorización realizada a partir de la información consolidada, se ha otorgado un aporte solidario de \$100.000 a 46 aprendices de diferentes centros y modalidades de formación, 22 contratistas y 10 funcionarios.

La asignación de estos apoyos se ha realizado bajo criterios de trazabilidad, transparencia, caracterización y priorización, procurando que el recurso disponible sea utilizado de manera responsable y llegue a quienes presentan una necesidad derivada directamente de la emergencia. En esta actividad apoyan afiliados de los centros y líderes sindicales de la subdirectiva.

De manera adicional, la subdirectiva Caldas aprobó un recurso de \$5.000.000 millones de pesos destinado específicamente a apoyar a los 10 afiliados que reportaron afectaciones como consecuencia del sismo. Para su distribución se estableció una escala de impacto, teniendo en cuenta las condiciones particulares reportadas por cada afiliado y el nivel de afectación identificado. Con ello buscamos que el apoyo responda de manera proporcional a las necesidades y circunstancias de cada caso.

Desde SINDESENA Subdirectiva Caldas reiteramos que esta emergencia nos convoca a actuar con solidaridad, responsabilidad, transparencia y sentido colectivo. No se trata únicamente de disponer recursos, sino de organizarnos, identificar las necesidades reales y trabajar conjuntamente para que la ayuda sea efectiva y llegue oportunamente a quienes la requieren.



Agradecemos especialmente a nuestros afiliados, a la Junta Nacional de SINDESENA, a la Dirección Regional Caldas, a los subdirectores de centro, a los equipos de Bienestar del Aprendiz y Talento Humano, a los funcionarios, aprendices y contratistas que han contribuido con esta labor, así como a todas las personas que han dispuesto su tiempo, recursos y voluntad para acompañar a quienes atraviesan esta difícil situación.

La solidaridad se demuestra con acciones. Como organización sindical, continuaremos acompañando, gestionando y articulando esfuerzos para que nadie tenga que enfrentar esta emergencia en soledad.

SINDESENA JUNTA SUBDIRECTIVA CALDAS

Manizales, 19 de agosto de 2026

Elaborado por: Junta subdirectiva CALDAS



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org